

Lo novedoso en la aplicación de la tasa cero del IVA

Dr. Jorge Bisteni Bustani, CMP, CMM

Indudablemente las leyes en México están hechas para dejar todo a la interpretación. Hemos luchado por años para que la ley de la Tasa Cero del IVA en congresos y convenciones se modifique de tal forma que los PCO's mexicanos la podamos aplicar sin lograrlo a tal grado que sistemáticamente negamos su aplicación cuando un congreso internacional es promovido por una asociación nacional y organizado por un PCO Mexicano.

Hace unos días una empresa extranjera que participa en un congreso de las características antes mencionadas nos pidió la aplicación de la tasa cero para las habitaciones pagadas por ellos. Les explicamos que no era posible satisfacer su solicitud y contactaron directamente al hotel donde se llevará a cabo el evento. Para mi sorpresa el hotel accedió a conceder el beneficio de la tasa cero mediante la firma de un "adendum" al contrato por parte nuestra, y con la condición de que la empresa extranjera pague directamente al hotel mediante una transferencia desde un banco extranjero o una tarjeta de crédito expedida en el exterior. A decir del hotel, este procedimiento está plenamente aceptado y no tienen problema en aplicarlo bajo esas condiciones pero lo sorprendente es que si un congresista extranjero quiere gozar de ese beneficio, pagando su cuenta con tarjeta de crédito expedida en el exterior, no le hacen válida la misma política.

Como lo he mencionado en múltiples ocasiones, la Tasa Cero del IVA para congresos y convenciones, más que un estímulo para atraer congresos a Mexico es un enemigo de los PCO's mexicanos que nos encontramos en desventaja ante nuestros pares extranjeros ya que ellos, sin problema y sin estarle dando vueltas a la ley la pueden aplicarla para todos los congresistas en todo lo que tiene que ver con hospedaje, alimentos programados, renta de espacios, eventos y contratación de servicios complementarios mientras que los PCO's nacionales estamos impedidos a hacerlo a menos que como en el caso relatado, el hotel o el recinto se presten a darle una vuelta legal al procedimiento.

Hace poco tuve la oportunidad de presentar este asunto, dentro de la reunión del CNET, a la Secretaria de Turismo Federal quien me escucho atenta y ofreció seriamente llevar el tema a la comisión de Turismo de la Cámara de Diputados. Estoy seguro que lo hará con muchas posibilidades de éxito. La Lic Claudia Ruiz Massieu a quien yo no conocía y cuya experiencia puse en duda para encabezar a la SECTUR, me ha demostrado en las dos ocasiones que he estado en reuniones del CNET con ella, que es una persona dedicada y ocupada en los asuntos del Turismo en Mexico. Preocupada por crear las condiciones necesarias para que despeguemos como potencia Turística en todas las esferas y para que las ventajas competitivas de los prestadores de servicios mexicanos, en particular los PCO's, sean iguales o incluso mejores que las de los extranjeros, como debió haber sido siempre.

En otros países como Canadá, recuperar el IVA pagado por extranjeros a hoteles es un procedimiento sencillo. Basta con demostrar ser de una nacionalidad diferente a la canadiense y presentar la factura de hospedaje para que en una tienda departamental o en el aeropuerto le devuelvan de inmediato el impuesto pagado por hospedaje, independientemente de la razón del viaje. ¿No podremos hacer algo similar en México para simplificar los trámites engorrosos y el excesivo gasto en personal que implica satisfacer todos los requerimientos de la autoridad fiscal?

México tiene enormes ventajas competitivas para que se lleven a cabo congresos internacionales en su territorio pero la corrupción, la burocracia, la percepción de inseguridad y las dificultades migratorias

nos hacen ver en el exterior como un lugar poco recomendable para llevar a cabo dichos eventos. Si a ello le sumamos que la aplicación de la tasa cero está restringida a que las asociaciones promoventes y las empresas organizadoras sean extranjeras, el cuadro se completa y otros países nos ganan las postulaciones con facilidad

Sus comentarios serán siempre bien recibidos